



AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

Plaza de la Constitución, 1

Acta de apertura de Sobres B)

Acta de apertura de los Sobres B), correspondientes a las proposiciones económicas del procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de "Varias pólizas de seguro del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia".

PRESIDENTE: D. Emilio Ramón Cabrera Pareja.
VOCALES: D. Ángel J. Megías Roca.
D. Juan Manuel Jiménez Fernández.
D. Francisco Miguel Giménez Pérez.
D. José Antonio Oliver Legaz.
SECRETARIO: D. Carlos Prieto Franco.

En el Edificio de Usos Múltiples Municipal de Fuente Álamo de Murcia, siendo las doce horas cinco minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis, se constituyó la Mesa de Contratación del procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de "Varias pólizas de seguro del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia", compuesta en la forma precedentemente indicada, para proceder en primer lugar a comprobar la documentación aportada por el licitador que fue requerido para subsanar los defectos u omisiones detectados en la sesión de esta Mesa celebrada el pasado día 23 de septiembre.

A la vista de la documentación aportada por el licitador ROYAL MEDIADORES, S.L., la Mesa de Contratación acuerda dar por subsanados los defectos u omisiones detectados al comprobarse que los certificados de buena ejecución que aporta tienen por objeto la prestación de servicios de seguros que se corresponde con la clasificación CPV 66510000-8.

Ya en acto público, se incorporan a la sesión dos representantes de la empresa Zurich Insurance PLC, Sucursal en España, y de conformidad con lo establecido en la Cláusula 14ª del Pliego que rige en el procedimiento, la Mesa de Contratación procede a la apertura de los sobres B) correspondiente a la proposición económica de los licitadores admitidos, resultando lo siguiente:

- Zurich Insurance PLC, Sucursal en España, se compromete a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe total anual de 29.039,07 euros, impuestos y recargos incluidos, conforme al siguiente desglose:

PÓLIZAS	IMPORTE
RESPONSABILIDAD CIVIL	15.632,71
DAÑOS EN BIENES PATRIMONIO MUNICIPAL	3,147,55
VIDA Y ACCIDENTES PERSONAL MUNICIPAL	1.588,81
VEHÍCULOS MUNICIPALES	8.670

- Royal Mediadores, S.L., se compromete a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe total anual de 27.790,09 euros, impuestos y recargos incluidos, conforme al siguiente desglose:

PÓLIZAS	IMPORTE
RESPONSABILIDAD CIVIL	11.697,31
DAÑOS EN BIENES PATRIMONIO MUNICIPAL	2.379,16
VIDA Y ACCIDENTES PERSONAL MUNICIPAL	1.190,20
VEHÍCULOS MUNICIPALES	12.523,42

Seguidamente, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 10ª del Pliego de Administrativas que rige en el procedimiento, se procede a la comprobación del carácter desproporcionado o anormal de las ofertas presentadas, según el art. 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos, resultando que no se consideran desproporcionadas o temerarias ninguna de las ofertas presentadas.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda realizar propuesta de adjudicación del contrato de "Varias pólizas de seguro del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia", a favor de la oferta económicamente más ventajosa, es decir, a la Mercantil Royal Mediadores, S.L., en el precio anual de 27.790,09 euros y con el desglose por pólizas transcrito anteriormente.

En este estado y siendo las doce horas treinta y cinco minutos, se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, certifico.